## III. LA CONCEPCION GRAMSCIANA DE LA AMPLIACION DEL ESTADO (ESTADO PLENO)

Esquema del desdoblamiento metodológico de las superestructuras:

*Estado pleno = hegemonía acorazada de coerción*

Estado o sociedad política: sociedad civil.

Dictadura: hegemonía.

Aparato de coerción (ejército, policía, administración, tribunales, burocracia...): aparatos de hegemonía (culturales, políticos, económicos).

Gobierno (=Estado en el sentido restringido): Estado en el sentido pleno.

Estado como aparato de poder: Estado como organizador del consenso.

Dominación: dirección.

N. B.: Este desdoblamiento no es orgánico, pasa por la dialéctica base/superestructura que desborda, presupone y organiza.

### *Forma 1: el desdoblamiento metodológico de las superestructuras*

La necesidad de ir más allá de una simple concepción del Estado como instrumento en las manos de una *clase sujeto*, dotada de voluntad, coincide en Gramsci con la crítica de toda una tradición maximalista del movimiento obrero italiano, que habla siempre de lucha de clases sin proceder a un análisis concreto de las relaciones de fuerza. Desde 1926, en el marco de una polémica con las corrientes que se decían «de izquierda» (bordiguistas), Gramsci escribía:

> Se hablaba de clases, se predicaba la revolución, se tronaba contra la burguesía y contra el oportunismo, pero todo se reducía, al igual que en el artículo de este «izquierdista», a una fraseología inconsistente y vacía. Incluso el marxismo se convertía en una expresión carente de contenido. Con la «lucha de clases» se «justificaba» y «explicaba» todo, pero no se entendía nada y nada se hacía entender. La burguesía, como hoy para nuestro «izquierdista», era un obsceno personaje que *maniobraba de manera diabólica* para conservarse y engañar al proletariado [62].

Pero detrás de este «maximalismo» instrumentalista, detrás de este perpetuo recurso a la «lucha de clases», frente a una burguesía todopoderosa, omnisciente, que controla la historia, se esconde otra cosa bien diferente: *la ausencia de una actividad política real*, el rechazo de la iniciativa de las masas, el

[62] *CPC*, p. 309.

pesimismo. Bajo la cobertura de la «fraseología de izquierda» («el maximalismo es una concepción fatalista y mecanicista de la doctrina de Marx»), se espera siempre el gran día, dejando de lado, entre tanto, la organización de las masas [63].

A esta concepción voluntarista-instrumentalista de la relación burguesía/Estado, concepción que animaba todo el análisis bordiguista del fascismo como «instrumento en manos de la burguesía», Gramsci opondrá una relación no mecanicista entre Estado y clase: una ampliación del Estado que no se reduce, como parecen creer algunos intérpretes de Gramsci, a un simple desplazamiento hacia el campo superestructural (o incluso cultural) [64].

Es cierto que en el desarrollo de su trabajo, Gramsci distinguirá progresivamente dos conceptos de Estado, o más precisamente, *dos momentos de articulación del campo estatal:* el Estado en el sentido restringido (unilateral) y el Estado en sentido amplio, llamado pleno. En sentido restringido, el Estado se identifica con el gobierno, con el aparato de la dictadura de clase, en tanto tiene funciones coercitivas y económicas. La *dominación* de clase se ejerce por medio del aparato del Estado en sentido clásico (ejército, policía, administración, burocracia). Pero esta función coercitiva es inseparable de un cierto papel adaptativo-educativo del Estado, que busca realizar una adecuación entre el aparato productivo y la moralidad de las masas populares:

> Tarea educadora y formadora del Estado, que siempre tiene como fin el crear nuevos y más elevados tipos de civilización [*civiltà*], el adaptar la «civiltá» y la moralidad de las masas populares más amplias a las necesidades del continuo desarrollo del aparato económico de producción [65].

Pero esta función coercitiva y negativa del Estado excluye todo modelo mecanicista demasiado esquemático. Porque todo Estado acompaña el «funcionamiento de la coerción» con un funcionamiento ideológico y económico, la profundización de los

[63] *Ibid.*, p. 248.

[64] La interpretación de Bobbio suscitó en Francia algunas lecturas «superestructurales» de Gramsci. Este desdoblamiento superestructural es para nosotros *fundamental*, pero ello no quita para que su comprensión profunda deba pasar por un contexto bastante *más amplio* (relación de fuerzas, bases del Estado, teoría de los aparatos de hegemonía). Sin ese contexto, aspectos esenciales de los *Quaderni* escapan a nuestro análisis: el modelo norteamericano, la crisis de 1929, la teorización del fascismo, el peso real de la crítica del economicismo, los elementos de análisis del capitalismo desarrollado, etc.

[65] *M*, p. 114.



lazos entre la fuerza y el aparato de producción pasa por el campo complejo de las superestructuras, por un desdoblamiento metodológico de su funcionamiento (vaése el esquema precedente). Al lado del Estado en sentido restringido, Gramsci coloca al Estado en sentido amplio, es decir, lo que él llama *Estado pleno.* Este «al lado», evidentemente, no tiene nada de espacial, porque la concepción del Estado pleno es la verdadera piedra de toque de la validez de todo análisis marxista:

> En política, el error proviene de una comprensión inexacta de lo que es el Estado (en su significado pleno: dictadura + hegemonía) [66].

La concepción del Estado pleno presupone que se tome en cuenta al conjunto de los medios de dirección intelectual y moral de una clase sobre la sociedad, la forma en que puede realizar su «hegemonía», aun cuando sea al precio de «equilibrios de compromiso» tendentes a salvaguardar su propio poder político, particularmente amenazado en los períodos de crisis:

> El Estado es todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que llega a obtener el consenso de los gobernados [67].

En esta nueva articulación del concepto de Estado, que incorpora la hegemonía al Estado, Gramsci intenta evitar la falsa alternativa entre liberalismo y fascismo. Contra Croce y la ideología liberal, Gramsci rechaza toda *distinción orgánica* entre sociedad civil y Estado, hegemonía y dictadura. Sin ese rechazo se cae en el economicismo, como ya hemos visto. Pero no se trata por ello de identificar pura y simplemente sociedad y Estado, como lo hace Gentile, desde una óptica autoritarista y «estatista»: en este caso, «hegemonía y dictadura no pueden ser distinguidos, la fuerza es el consenso» [68]. Incluso un Estado de ese tipo puede ser *totalitario*, pero no por eso se concluirá

[66] *PP*, p. 104. La primera versión de esta nota, que nos parece decisiva, se encuentra en el cuaderno 6 (1930-1932), fragmento 155. Subrayemos, de pasada, que este error en política es similar a un error en estrategia: «Subestimar al adversario y a su organización». Recordemos, igualmente, que Gramsci relaciona este error *economicista* con una distinción que le servirá para pensar la revolución en Occidente: la distinción entre guerra de movimiento (tipo 1917) y guerra de posiciones. La importancia del desdoblamiento de las superestructuras para la teoría del Estado fue indicada ya por Vezio Crisafulli en «Stato e società nel pensiero di Gramsci», *Società*, VII, 4, pp. 583-609.

[67] *M*, p. 109.

[68] *PP*, p. 55.

que es «pleno». Al contrario, pues el Estado pleno requiere un desarrollo rico y articulado de las superestructuras, que excluye toda reducción al gobierno/fuerza, aun cuando éste fuera completado ideológicamente.

El *desdoblamiento* es, por tanto, *metodológico:* ni orgánico (Croce), ni puramente reductor a uno de los términos (Gentile). Lo que significa, finalmente, que esta doble articulación Estado/clase y Estado/sociedad es incomprensible si nos limitamos al campo superestructural y no aclaramos previamente la noción de «equilibrio de compromiso».

### *Forma 2: el Estado y su base histórica*

El equilibrio de compromiso, realizado en y con el Estado, no se identifica con el Estado como «factor de cohesión social», integrando más o menos a las otras clases mediante ciertos compromisos. Esto conduce en línea recta a una neutralización idealista de la función estatal; su eficiencia se resumiría en ejercer funciones técnicas, propias de una *máquina exterior* a las relaciones sociales y a la organización de la sociedad civil. Pero menos aún se identifica con el modelo liberal neopluralista de un Estado regulador, árbitro en una «competencia de fuerzas, de la cual nace el movimiento social» [69].

El equilibrio en sentido gramsciano define siempre una relación de fuerzas contradictorias, que pone en juego aquello que Gramsci llama «*la base histórica* del Estado» (*Q* 7, 28). En esta nota, Gramsci subraya que el divorcio posible entre la sociedad política (momento de la fuerza) y la sociedad civil (momento del consenso, de fuerzas ideológicas y económicas «privadas») es el indicador de un nuevo problema de hegemonía: el recurso a «una forma extrema de sociedad política» (el fascismo) significa que «la *base histórica* del Estado se ha desplazado».

Captamos aquí, en vivo, uno de los orígenes políticos de la reflexión de la prisión. Surge más de la experiencia histórica real que de la coherencia formal de los principios. Surge de la capacidad de confrontar el análisis científico marxista con el movimiento histórico. Si los conceptos teóricos de Gramsci están animados de una dialéctica original, si la teoría del aparato de hegemonía está acompañada de una teoría de la crisis de hegemonía o «crisis del Estado en su conjunto», ¿no es porque

[69] G. Burdeau, *L'État*, París, Le Seuil, 1970.



la conceptualización teórico-política de Gramsci está arraigada, como la de Lenin, en el análisis de los conflictos de clases?

Bastante antes que los *Quaderni*, ya desde 1920, Gramsci analiza la relación de fuerzas como *equilibrio inestable.* En el momento mismo de la ocupación de las fábricas, en una «previsión morfológica» (que examinaremos más adelante), esboza los términos de una alternativa que, lamentablemente, se reveló exacta y nefasta:

> La fase actual de la lucha de clases en Italia es la fase que precede o a la conquista del poder político por parte del proletariado revolucionario..., o a una tremenda reacción por parte de la clase propietaria y la casta gobernante [70].

El peligro proviene de una situación de *equilibrio inestable* en la que Gramsci profundiza en 1926, antes de tomarla como ocasión de uno de sus primeros análisis del fascismo en el cuaderno 1:

> En Italia había un *equilibrio inestable* entre las fuerzas sociales en lucha. El proletariado, en 1919-1920, era demasiado fuerte para soportar durante mucho tiempo más, pasivamente, la opresión capitalista. Pero sus fuerzas organizadas eran inciertas, titubeantes, débiles interiormente, porque el partido socialista no era sino una amalgama de por lo menos tres partidos; faltó en la Italia de esa época un partido revolucionario bien organizado y decidido a luchar. De esta posición de *equilibrio inestable* nació la fuerza del fascismo italiano; éste se organizó y tomó el poder con métodos y sistemas que, si bien tenían una peculiaridad italiana y estaban ligados a toda una tradición y a la inmediata situación de nuestro país, se asemejan sin embargo a los métodos y sistemas descritos por Marx en *El dieciocho Brumario*, es decir, a la táctica general de la burguesía de todos los países cuando se encuentra en peligro [71].

El empleo de términos idénticos: «equilibrio inestable» o «equilibrio catastrófico», la indicación, apenas desarrollada, de un parecido entre fascismo y cesarismo, destruyen desde el principio todo corte [*coupure*] mítico entre el Gramsci del llamado período «militante» y el Gramsci de los *Quaderni.* Uno profundiza y repiensa los problemas que el otro ya había planteado. No debe extrañarnos entonces que la problemática de la ampliación del Estado como punto de sutura entre Estado/clase y Estado/sociedad (base histórica del Estado en una relación de fuerzas) pase por una asimilación de la práctica política leninista como teoría del *momento actual,* como evaluación del paralelogramo de fuerzas en las situaciones de crisis. De esta

[70] *SP*, p. 316.
[71] *CPC*, p. 342.

forma, el concepto leninista de crisis (del papel del Estado en la crisis) aclara la crítica gramsciana al economicismo y su conceptualización de la crisis de hegemonía como crisis del Estado en su conjunto (=Estado pleno).

Sin analizar demasiado aspectos bastante conocidos, recordemos brevemente que el concepto leninista de crisis como crisis revolucionaria se refiere a «la síntesis de todas las contradicciones de una sociedad determinada, en un momento determinado de su desarrollo» [72]. Analiza, por tanto, la *estructura de las clases* en la dialéctica histórica, ligando de esa forma *situaciones de clase* (lugares en el proceso de producción) y posiciones de clase (lugar en una coyuntura de lucha determinada). Las dos situaciones no tienen por qué coincidir necesariamente: una capa social puede tener objetivamente interés en unirse a la revolución, y pese a ello no hacerlo políticamente (oscilaciones de la pequeña burguesía). La crisis revolucionaria, como «unidad de ruptura», como acumulación y exasperación de las contradicciones, exige al menos tres condiciones: una crisis en la cumbre, crisis de la representación política y partidaria (imposibilidad para las clases dominantes de continuar manteniendo su dominación por los medios anteriores), una situación económica agravada y una crisis «en la base», marcada por la entrada de las masas en la escena histórica, por su capacidad de organizarse y dirigir un proceso de alianzas [73].

Esta concepción de la crisis, apoyada en la teoría del *eslabón más débil* del imperialismo, posibilita al movimiento obrero superar las antinomias propias del pensamiento y la práctica política de la II Internacional. Lenin, al renovar a fondo la dialéctica democracia/socialismo, rompe con la concepción «catastrófica» de la crisis, según la cual la crisis económica comporta necesariamente la destrucción del capitalismo y el paso inevitable al socialismo. La tesis de Lenin es una *tesis antieconomicista.* Pero, por otro lado, rechaza igualmente su versión complementaria, es decir, la superación revisionista, bernsteiniana, de la crisis. Porque Bernstein, apoyándose en un análisis de la economía de la época y rechazando la tesis del hundimiento de capitalismo, terminaba por *negar toda ley de la*

[72] Los conceptos leninistas de «momento actual», de la política como «individualización del eslabón (más débil) de una cadena», aparecen desde los artículos de *L'Ordine Nuovo;* véase P. Spriano, *«L'Ordine Nuovo» e i consigli di fabbrica,* Turín, Einaudi, 1971, pp. 170-171.

[73] V. I. Lenin, *Obras completas,* vol. 31, Buenos Aires, Cartago, 1960, páginas 15-111.



*historia.* Conclusión: los mecanismos de autorregulación capitalistas permitían augurar una transición liberal-progresiva hacia el socialismo:

> Respecto del liberalismo, considerado como un gran movimiento histórico, el socialismo es su legítimo heredero, no sólo en orden cronológico, sino también en sus cualidades espirituales [74].

Al incorporar al liberalismo al campo de las superestructuras jurídico-políticas de clase, Lenin pone fin a la separación de lo económico y lo político característica de la II Internacional. Con *El Estado y la revolución,* la teoría política del socialismo no sólo vuelve a hallar las implicaciones recíprocas y dialécticas entre las formas políticas y las relaciones económicas, sino también una reformulación completa y desarrollada de las relaciones dialécticas que ligan la democracia y el socialismo. En un marco que ya no es más el del parlamentarismo liberal; es decir, se trata también de una *tesis antiliberal.*

En estos puntos, que marcan la línea de separación entre II y III Internacional, Gramsci está con Lenin. Toda la estrategia de los consejos pasará por la adquisición de un *nuevo concepto de revolución,* en el cual la lucha por un Estado de tipo nuevo (modelo sovietista) será central [75]. Diez años más tarde, en los *Quaderni,* el liberalismo será todavía *la matriz del economicismo* (*Q 4,* 38). Al rechazar la separación entre sociedad política y sociedad civil característica del liberalismo, al romper esa distinción orgánica en beneficio de una simple distinción metodológica, Gramsci plantea la tesis de la *ampliación del Estado como una tesis antieconomicista y antiliberal.*

Pero no es posible atacar esa dicotomía sin golpear a otra; la regulada por la separación espacial, topológica, entre infraestructura y superestructuras. La ampliación del Estado surge de la experiencia histórica de los años veinte. El fracaso histórico de la experiencia de los consejos, que intentaban implantar en las fábricas nuevas instituciones de democracia obrera, unificando lo económico y lo político con el fin de constituir la *base* de un Estado de nuevo tipo, planteará a Gramsci una cuestión que le preocupará hasta su muerte:

> ¿En qué consiste la organización compleja de las superestructuras, en una fase histórica de crisis, de *equilibrio inestable,* marcada por una alternativa simple: revolución o reacción?

[74] E. Bernstein, *Socialismo evolucionista. Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia,* Barcelona, Fontamara, 1975, p. 130.

[75] Esto será desarrollado en la parte segunda.

Esta interrogación, históricamente fundada, explica por qué el concepto gramsciano de *crisis orgánica, crisis histórica* o *crisis de hegemonía, agrega algo más* al concepto leninista de crisis revolucionaria: precisamente la ampliación del Estado.

El concepto de *crisis orgánica,* contemporáneo del trabajo sobre Maquiavelo y de la crítica a Bujarin, forma parte de los primeros análisis que Gramsci consagra en la prisión a la génesis del fascismo. En el cuaderno 4, el fragmento 69, consagrado a la crisis orgánica, está situado después de las notas sobre el papel del elemento militar en política (fragmento 66), en el marco de una reflexión general sobre las superestructuras. Al igual que el concepto leninista de crisis revolucionaria, el concepto gramsciano de crisis orgánica reviste varios aspectos. Si bien surge sobre el fondo de una crisis económica consecutiva a la guerra imperialista, la crisis orgánica se presenta, *ante todo,* bajo la forma de una *crisis de la representación política:* las clases y capas sociales se separan de sus partidos tradicionales y de sus representantes parlamentarios:

> En un momento determinado de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales; es decir, que sus partidos tradicionales, en la forma organizativa que tienen, con los hombres que los constituyen, los representan y los dirigen, no son reconocidos ya como *expresión propia de sus clases* o fracciones de clase. Cuando se verifican estas crisis, la situación inmediata es delicada y peligrosa, porque el terreno está libre para las soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras representadas por hombres providenciales o carismáticos [76].

Crisis en la cumbre, crisis de la «representación a través de los partidos», que preludia una verdadera redistribución de las relaciones entre clases y partidos, y la formación de nuevos partidos (véase la concepción del partido fascista como «nuevo partido de la burguesía»); por supuesto que estos síntomas superestructurales no se reducen a una simple «crisis parlamentaria»: se reflejan

> en todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa de poder de la burocracia (civil y militar), de las altas finanzas, de la Iglesia y en general de todas las organizaciones relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública [77].

[76] *M,* p. 74, subrayado nuestro. La primera versión de las «Osservazioni su alcuni aspetti della struttura dei partiti nei periodi di crisi organica» se encuentra en *Q 4,* 69.

[77] *M,* p. 74.



En otras palabras, para asegurar la preeminencia del «capital financiero» («las altas finanzas»), la crisis golpea al conjunto de las superestructuras, afecta a todas las relaciones Estado/sociedad. Esta relación nueva entre la sociedad civil y el Estado, característica del fascismo, es designada por Gramsci con una expresión algo elíptica: «Desplazamiento de la base del Estado.» Es evidente que este desplazamiento sólo se opera si la crisis en la cumbre coincide con un profundo movimiento en la base. Las clases «subalternas» se salen de la legalidad establecida, *desagregan* el aparato del Estado, sin ser capaces, pese a ello, de ligar a sus luchas a la mayoría de los explotados, sin saber construir una alianza a largo plazo, sin poder organizarse proponiendo una alternativa política.

En una de sus notas más límpidas (*Q* 7, 80, 1930-1931), Gramsci describe en estos términos la crisis «del aparato de hegemonía del grupo dominante» y sus *condiciones:*

1. La entrada en acción de masas que eran, hasta la víspera, pasivas. Esta intervención de tales masas, todavía débilmente organizadas, abandonadas por su propia dirección política (caso del partido socialista en ocasión del movimiento de los consejos), se realiza «en un movimiento caótico y desordenado, sin dirección, es decir, sin una voluntad política precisa, colectiva» (*Q* 7, 80).

2. En esta coyuntura, las capas sociales que podrían tener objetivamente interés en una transformación de la sociedad toman una *posición de clase oscilante* o netamente contrarrevolucionaria. Sirven de «base de masas» a la nueva política de las clases dirigentes; es el caso de las «clases medias que durante la guerra habían tenido funciones de mando y de responsabilidad» (*Q* 7, 80).

Esta pequeña y mediana burguesía desclasada, desilusionada por el fin de la guerra, hostil al movimiento obrero, termina, en su mayor parte, por unirse al fascismo.

3. En ausencia de «fuerzas antagónicas capaces de organizar este desorden en beneficio propio», esta conjunción de hechos crea situaciones potencialmente peligrosas, a partir del momento en el cual los intereses de las clases dominantes coinciden con los de la mediana y pequeña burguesía, siendo el movimiento obrero demasiado *débil, desde el punto de vista organizativo, para oponerse* (*Q* 7, 80).

De ahí la transformación rápida de las superestructuras, una especie de aceleración histórica de lo político:

El paso de las tropas de muchos partidos bajo la bandera de un partido único, que representa mejor y *asume los intereses de toda la clase*, es un fenómeno orgánico y normal incluso si su ritmo, en comparación con los períodos de calma, es rápido y *casi fulminante* [78].

Una crisis orgánica abre un nuevo período de *constitución/unificación de la clase dominante*, pues «el problema era reconstruir el aparato de hegemonía». Esta nueva unidad de la burguesía, en un partido único que conduce a consolidar un bloque de fuerzas sociales heterogéneas para resolver «un problema mayor» (Togliatti), evoca claramente al partido fascista como «partido nuevo de la burguesía» [79]. Pero ello no es más que la solución de una relación de fuerzas inestables que siempre puede ser transformada. Como lo subraya Gramsci, la combinación de fuerzas legales e ilegales depende de las fuerzas en juego y de su naturaleza: «Siendo en cada Estado distinto el conjunto de relaciones sociales, los métodos políticos a emplear, el recurso a la fuerza, la combinación de fuerzas legales e ilegales deben ser diferentes» [80].

Conclusión: la ampliación del Estado, resultante del hecho de tomar en cuenta la crisis del aparato de hegemonía, es inseparable del análisis de las *bases históricas* constitutivas de ese Estado. Si el Estado no es un simple instrumento en manos de una clase que lo «maniobra», ¿no será porque se extiende *más allá* de esa clase o fracción de clase, poniendo en acción mecanismos más complejos que el aparato del Estado: el «bloque en el poder» que lo sostiene, el lugar «de los efectos pertinentes» [81], determinados por la intervención en la vida del Estado de capas no estatales? Naturalmente, la complejidad de este mecanismo no tiene nada de fatal, ni de inevitable, todo depende de la relación de fuerzas en juego.

### *Forma 3: la ampliación del aparato de Estado (ejército, policía, burocracia, instituciones privadas de hegemonía)*

En relación al concepto marxista de crisis revolucionaria, el concepto de *crisis orgánica* supone un cierto desplazamiento, como lo ha demostrado Luciano Gruppi [82]. En tanto crisis de

[78] *Ibid.*, p. 75.
[79] En la obra citada, *Lezioni sul fascismo.*
[80] *Q* 7, 80.
[81] Conceptos tomados de N. Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.*
[82] *Il concetto di egemonia in Gramsci*, p. 100.



hegemonía que atañe a la *dirección de clase* sobre el conjunto de la sociedad, está especificada en el campo de las superestructuras y afecta a toda la sociedad: «En Gramsci la crisis revolucionaria es entendida en función de la *totalidad* del proceso social.» Indicación justa y útil, pero que deja un poco de lado el problema del Estado para privilegiar la crisis de la unidad infraestructura/superestructura realizada en el «bloque histórico». Pues la crisis orgánica es *ante todo* crisis del Estado en su conjunto: crisis del Estado *pleno* (dictadura+hegemonía).

En razón de la dialéctica que une la crisis de las estructuras y la de una *coyuntura*, la crisis orgánica implica el enunciado de posibles divorcios entre la sociedad política y la sociedad civil, entre el *Estado legal aparente* y *su propia base:* el Estado legal se convierte en «una forma exterior respecto a sus propias bases» (*Q* 7, 28). Cuanto más se agrava la crisis, más se crea una especie de *situación de doble poder desde el punto de vista de la burguesía:* detrás del poder aparente se constituye otro poder apoyado en las fuerzas ilegales y cómplice del primero. En realidad podríamos preguntarnos si la diferencia entre el concepto leninista de crisis revolucionaria y el concepto gramsciano de crisis orgánica no está justamente en eso. En el primer caso, el doble poder funciona *desde el punto de vista de la clase revolucionaria* (caso de 1917). En el segundo, el doble poder, en ausencia de una fuerza organizada y estratégica del movimiento obrero, *tiende* a jugar a favor de la burguesía por razones nacionales e internacionales (imperialismo). ¿Cómo es posible esto?

Retomando su análisis de la crisis del Estado liberal de los años 1918-1920, análisis que era la base de la estrategia de los consejos, Gramsci, en la cárcel, insiste *cada día más sobre el papel complejo de las superestructuras a efectos de paliar una crisis grave.* De lo económico a lo político el desarrollo es *desigual:*

La política va siempre con retraso, con mucho retraso, respecto a la economía. El *aparato de Estado* es más resistente de lo que uno podría creer, y consigue organizar *en los períodos de crisis* más fuerzas fieles al régimen que las que la crisis permitiría suponer [83].

Esta indicación política, incluida en el informe de Gramsci al Comité Central del partido comunista de agosto de 1926, tres meses antes de su arresto, prefigura todo el trabajo de la cárcel. En el marco del cuaderno 4 (fragmento 66), justamente a

[83] *CPC*, pp. 121-122, subrayado nuestro.

partir de esta resistencia del aparato del Estado, es decir, a partir de sus «reservas organizativas», Gramsci desarrolla sus reflexiones metodológicas de mayor peso:

Cuando analizamos la serie de fuerzas sociales que han operado en la historia y operan en la actividad política de un conjunto estatal, es necesario darle un papel adecuado al elemento militar y al elemento burocrático; pero es necesario tener presente que no entendemos por tales solamente a los elementos militares y burocráticos en funcionamiento, sino también a las capas sociales en las cuales, en ese determinado complejo estatal, son reclutados tradicionalmente tales elementos tradicionales.

Dicho en otras palabras, un movimiento político puede ser militar, incluso si el ejército no parece intervenir *directamente* (lo que no significa que sea «neutral»), a partir del momento en el cual una capa social (en este caso la pequeña y mediana burguesía rural, base de los *fasci*) *juega un papel estatal en una coyuntura determinada.* Esto a condición de que su propia voluntad «coincida con la de la clase dominante, que recurre a ella para mantener su dominación».

Del mismo modo que el elemento militar no debe ser reducido exclusivamente al elemento técnico-militar, no hay que identificar a la policía con el elemento «técnico-policial»:

*Q* 2, 150: *¿Qué es la policía?*
Ciertamente no es tan sólo la organización oficial, jurídicamente reconocida y habilitada para las funciones de seguridad pública, que se entiende como tal. Esta organización es el núcleo central y formalmente responsable de la «policía», que en realidad es una organización más vasta, en la que participa, directa o indirectamente, de manera permanente u ocasional, una gran parte de la población de un Estado. El análisis de estas relaciones nos permite comprender mejor qué es el «Estado», más que todas las disertaciones filosófico-jurídicas.

Conclusión metodológica: el análisis del aparato del Estado no puede *ser técnico*, aislado de las clases y fuerzas sociales que lo sostienen, sea por interés, sea por una posición de clase momentánea. Desde 1924 (e incluso desde antes), Gramsci subraya que toda la originalidad del fascismo en relación a los partidos políticos tradicionales de la burguesía consiste en:

[haber] conseguido constituir una organización de masa de la pequeña burguesía. Es la primera vez en la historia que ello ocurre... con una clase social que había sido siempre incapaz de tener una organización y una ideología unitaria; esta forma de organización es la de tipo milicia [84].

[84] *Ibid.*, pp. 33-34.



Y esto, que es cierto para el ejército y la policía, lo es aún más para la burocracia, como fuerza social *mediadora entre* la infraestructura y las superestructuras. Subrayando los efectos del tipo de formación del Estado de la unidad italiana (la revolución pasiva), Gramsci nos muestra cómo el liberalismo «de los moderados» ha generado la formación de una burocracia: «La cristalización del personal dirigente que ejerce el poder coercitivo y que en un momento determinado se convierte en casta.»

En un período histórico en el cual el aparato de hegemonía se disuelve, en el cual el ejercicio de la hegemonía se convierte en algo difícil y aleatorio, esta burocracia (los famosos intelectuales) *tiende* a jugar un papel relativamente autónomo. En ese sentido, la crisis del Estado liberal de los años 1918-1920 ha mostrado el papel decisivo de la burocracia como

forma esencial de organización interna del bloque social dominante, que posibilita a una clase dirigente unificarse y arraigar orgánicamente en las masas populares la maquinaria estatal que detenta [85].

Verdadera bisagra entre el Estado y la sociedad civil, la burocracia aparece como elemento *mediador* de una nueva relación sociedad/Estado, de la cual el fascismo es un buen ejemplo (pero no el único). Pero si esta burocracia, por un lado, actúa de acuerdo con los intereses de la clase dominante, descansa todavía en las capas medias y en la pequeña burguesía excluida de la producción, desclasada y parasitaria. Factor de unificación social y política, funciona como instrumento de hegemonía en el aparato de Estado, y como unificación burocrática del bloque en el poder. Por ello, como ya lo dijimos, la cuestión de los intelectuales tradicionales y meridionales no es más que un aspecto parcial de un problema más amplio: el Estado. Desde 1926 (y antes) Gramsci muestra la *doble naturaleza* de los intelectuales, como organizadores de la hegemonía social (en el bloque agrario campesinos/terratenientes) y como capa social dependiente del Estado.

### *Forma 4: aparato de Estado y aparatos de hegemonía*

Pero es necesario profundizar el análisis. Si la policía, el ejército, la burocracia, pueden asumir históricamente un papel de bisagra en las relaciones Estado/clase y Estado/sociedad, ¿no

[85] L. Paggi, *op. cit.*, p. 378.

es así porque el aparato del Estado funciona según modos de organización ampliados, que muestran la relación dialéctica que une el Estado y la sociedad?

Gramsci individualiza tempranamente esta forma de organización, bastante antes de *La quistione meridionale*, ya en 1922 y sobre todo en 1925, cuando la «conquista fascista del Estado plantea nuevamente el problema de la naturaleza del Estado».

En «La crisis italiana», Gramsci se interroga en estos términos acerca de la crisis del capitalismo de la inmediata posguerra:

¿Por qué en Italia la crisis de las clases medias ha tenido consecuencias más radicales que en otros países y ha hecho nacer y llevado al poder al fascismo?

Respuesta: «Porque entre nosotros, dado el escaso desarrollo y el carácter regional de la industria, la pequeña burguesía no solamente es muy numerosa, sino que también *es la única clase "territorialmente nacional"*» [86]. En estas condiciones, la crisis del capitalismo toma inmediatamente la *forma* aguda de una desagregación del Estado unitario, base del futuro proceso de fascistización del poder.

Esta capacidad para captar la crisis del personal estatal como crisis del Estado en su conjunto animará toda su intervención en la Cámara de diputados, el 16 de mayo de 1925, verdadera denuncia del fascismo, e interrumpida continuamente por Mussolini y los otros. Gramsci escribe a su mujer:

Las dificultades se multiplican; tenemos ahora una ley sobre (contra) las organizaciones que preludia todo un sistemático trabajo policial para desagregar nuestro partido. A propósito de esta ley he hecho mi debut parlamentario [87].

Esta ley marca, efectivamente, un «paso adelante» en la evolución del fascismo. Al prohibir la masonería por medio de una ley que buscaba «disciplinar la actividad de las asociaciones de personas morales y de sociedades, así como la pertenencia a estas últimas de empleados de la función pública...», el fascismo no hacía más que tomar una primera medida indirecta para golpear mejor a todas las organizaciones proletarias y democráticas (finalmente prohibidas un año más tarde). Mientras que el conjunto de la prensa democrática vio en esto un nuevo atentado a la libertad de expresión, ya bastante reducida, Gramsci descubre ahí inmediatamente «una mercancía reaccionaria y antiproletaria», un paso más para golpear a los verdaderos enemigos, las asociaciones de trabajadores y para desarrollar el terror legal: «Afirmamos que la ley en cuestión está especialmente dirigida contra las organizaciones obreras.»

[86] *CPC*, p. 29.
[87] *Duemila pagine di Gramsci*, Milán, Il Saggiatore, 1964, t. II, p. 72.



La lucidez y la valentía de esta acusación se apoyaban en un análisis significativo de la función ocupada por la masonería en el Estado italiano. En un artículo en *Stato Operaio* (revista teórica y política del partido comunista), «La conquista fascista dello Stato», Gramsci precisa la fundamentación de su discurso en el Parlamento:

¿Qué significa en Italia luchar contra la masonería? Significa luchar contra la burocracia, la cual constituye, en su estado actual, un *factor esencial del equilibrio* alcanzado por la burguesía en la lenta construcción del Estado de la unidad. Transformar los criterios políticos y territoriales de reclutamiento de la burocracia —y a ello tiende la ley antimasónica— significa alterar profundamente *las relaciones de las fuerzas sociales en equilibrio* [88].

A causa de la formación específica del Estado italiano y del desarrollo industrial relativamente débil, el aparato del Estado y la burocracia se convirtieron «en un cuasi monopolio de los pequeñoburgueses meridionales» [89]. Mediante esta burocracia de Estado, masónica (por tanto, laica y democrática), la burguesía del Estado posunitario lucha en concreto contra las pretensiones de la Iglesia:

Dada la forma en que se había constituido la unidad italiana y dada la debilidad inicial de la burguesía capitalista italiana, la masonería ha sido el *único partido real y eficiente* que la clase burguesa ha tenido por mucho tiempo... Porque la masonería en Italia ha representado la *ideología y la organización real* de la clase burguesa capitalista, que está contra la *masonería, contra el liberalismo* y contra la tradición política de la burguesía italiana [90].

Esta es una prueba de cómo una organización aparentemente «privada» puede jugar un papel ideológico y político decisivo en la unificación política de clase, y ello mediante el aparato del Estado y los «intelectuales». Pero a partir de este ejemplo se puede comprender el lugar del aparato de hegemonía

[88] Este artículo, de mucho interés para nuestro tema, acaba de ser publicado como documento en *Studi Storici*, XV, 1974, 2, con una presentación de Martinelli que merece ser leída, y ahora en *Per la verità*, Roma, Riuniti, 1974, pp. 303-306. En el artículo, Gramsci usa la noción de «base del Estado».
[89] *Ibid.*, p. 305.
[90] *SP*, pp. 605-606.

en un modo de constitución de clase y sus vínculos con el Estado. Como todas las organizaciones que dan una cierta cohesión al Estado, la masonería *suelda un bloque en el poder:*

> En un momento determinado todas las fuerzas de la democracia se aliaron, y la masonería se convirtió en el *eje* de esa alianza. Este es un período bien preciso en la historia de la masonería, convertida de esa forma en una de las fuerzas *más eficientes del Estado* en *la sociedad civil* [91].

En ausencia de una amplia base de masa, de una unificación sólida, la burguesía italiana surgida de esa «revolución pasiva», de la que hemos analizado sus aspectos principales, recurrió a los *cuasi partidos*, ligados al Estado pero implantados en la sociedad civil. Lo hizo para combatir a otra organización de la sociedad civil que detentaba el aparato de hegemonía de la sociedad precedente: la Iglesia. Otro ejemplo de estos «cuasi partidos»: el movimiento cultural y político reagrupado alrededor de B. Croce. En este caso, Gramsci distingue explícitamente «el partido como organización práctica» de lo que él llama el «partido como ideología general», es decir, «el partido ideológico» [92]. Como líder de un movimiento cultural liberal, Croce sirve de argamasa para unificar a los diferentes grupos liberales, y organiza de esa forma, mediante un aparato cultural y editorial, una hegemonía de clase.

De estos ejemplos concretos, resulta que el aparato político del Estado no se limita exclusivamente al aspecto institucional-estatal. Es cierto que en el marco de un parlamentarismo clásico (si que éste existe), la hegemonía política de la clase dominante pasa por la «combinación de la fuerza y del consenso», combinación que tiene en la opinión pública su «termómetro». Pero, incluso en este caso límite, los modos de organización del consenso son complejos y están doblemente articulados, según una instancia teórico-práctica y según una instancia jurídico-económica. Pues la hegemonía política en realidad, si por un lado se apoya en los partidos políticos, por el otro pasa por los diversos canales de la sociedad civil, en la medida en que «todo movimiento político tiende a crear su lenguaje, es decir, participa en el desenvolvimiento general de la lengua», y por tanto en el movimiento filosófico y cultural en su conjunto. Pero también porque los partidos son dispositivos complejos con múltiples ramificaciones.

[91] *R*, p. 157, subrayado nuestro.
[92] *MS*, pp. 204-206. Esta noción de «partido ideológico» ha sido estudiada por Piotte en *La pensée politique de Gramsci.*



En este sentido, asumen gran importancia todas las notas de los *Quaderni* consagradas al funcionamiento de la prensa como índice del «grado de homogeneidad del partido». A partir de los diferentes diarios y revistas, Gramsci nos muestra una especie de inventario de la prensa como modo de organización explícito o implícito de la hegemonía política *en* la sociedad civil. Al «revolucionar el mundo cultural», el arte de la prensa es la parte más dinámica de esta *estructura ideológica* de las clases. A título de proyecto metodológico, parcialmente realizado, Gramsci esboza las grandes articulaciones de este aparato: editorial, diarios políticos, revistas de todo tipo, científicas o no, periódicos variados y hasta boletines parroquiales. Desde 1929, y durante seis años, realizará un minucioso trabajo de recolección y clasificación de materiales con un fin exclusivo: explorar «el complejo formidable de trincheras y fortificaciones de la clase dominante».

Siguiendo estos análisis concretos podremos, sin duda, comprender la extraordinaria *coherencia* del trabajo de la cárcel e individualizar algunas de sus fuentes reales. La ampliación del Estado, por incorporación al Estado de los aparatos de hegemonía, presupone asimismo la ampliación del aparato de Estado. Este doble proceso dialéctico autoriza un análisis diferencial de las relaciones clase/Estado a partir de las mediaciones clase/sociedad y Estado/sociedad. Mediaciones, bisagras, puntos de apoyo que constituyen la dialéctica concreta de las relaciones entre la infraestructura y las superestructuras.

Se comprende, entonces, toda la importancia metodológica que tiene la caracterización de la masonería como «partido oficioso» de la burguesía. Luchando contra esta fuerza social, que fue la única «fuerza organizada» de la burguesía en Italia, Mussolini y su pretendida revolución fascista únicamente «buscan sustituir un personal administrativo antiguo por uno nuevo».

Pero el resultado es grave; aparece un nuevo modo de dominación dictatorial de la burguesía, un nuevo tipo de Estado que constituye «un paso atrás en relación al Estado de la unidad italiana; desde el punto de vista histórico, la nueva ley conforma entonces un gran retroceso».

Del conjunto de estos elementos surge claramente que la ampliación del Estado da una respuesta *orgánica* a la experiencia histórica nueva creada por la crisis del Estado liberal y el advenimiento del fascismo. Sin embargo, ella excede su propio contexto original, porque Gramsci pone en funcionamiento una serie de conceptos teóricos y operacionales que conciernen a la

*teoría marxista del Estado*, y por tanto *a todo Estado*. En efecto, el análisis de una relación de fuerzas políticas en una coyuntura concreta exige siempre considerar las relaciones entre clases fundamentales y fuerzas auxiliares, es decir, apoyos, esas clases y capas sociales sobre las cuales la clase dominante ejerce su hegemonía:

> Sería un *error de método* (un aspecto del mecanicismo sociológico) el considerar que en los fenómenos de cesarismo, sea progresivo, sea regresivo, sea de carácter intermedio y episódico, todo el fenómeno histórico se debe al *equilibrio de las fuerzas «fundamentales»*. Es necesario también ver las relaciones que intervienen entre los grupos principales (de varios tipos, social-económico y técnico-económico) de las clases fundamentales y *las fuerzas auxiliares guiadas o sometidas a su influencia hegemónica*. Así, no se comprendería el golpe de Estado del 2 de diciembre si no se estudiase la función del grupo militar y de los campesinos franceses [93].

La referencia al *Dieciocho Brumario* de Marx sirve aquí de apoyo metodológico y teórico para impedir cualquier tipo de análisis instrumental del Estado:

1. Una hegemonía de clase va más allá de su propia base de clase para extenderse a las clases o capas sociales-apoyo o sometidas al bloque *social dominante*. Los modos de unificación de ese bloque pueden ser diferentes: burocrático, policial, parlamentario... y ocultar una contradicción pronta a explotar en período de crisis. A la inversa, una estrategia alternativa de la clase obrera es imposible sin la conquista de aliados y sin golpear al tipo de unificación del bloque dominante. Como lo subraya Gramsci a propósito de los fenómenos de cesarismo: toda su fuerza aparente está en la debilidad relativa de la fuerza antagónica

> [estas fuerzas marginales] se han demostrado históricamente eficaces por la debilidad *constructiva* de las antagónicas y no por una profunda fuerza propia [94].

2. Pero, por otro lado, el rechazo de una concepción instrumental de la relación clase/Estado, o fracción de clase/Estado, está acompañado por un análisis dialéctico de las contradicciones potenciales de un bloque social dominante en el poder. Esta concepción prevalece en el análisis del partido comunista italiano en el congreso de Lyon (1926) y excluye la reducción del conflicto de clase al esquema eterno y simplista burguesía/clase obrera.

[93] *M*, p. 87, subrayado nuestro.
[94] *Ibid.*, p. 88, subrayado nuestro.



En las *Tesis de Lyon*, partiendo de un análisis de la estructura social italiana y del tipo de revolución burguesa («una especie de vía prusiana»), se precisa que «La clase industrial no consigue organizar por sí sola la *sociedad global y el Estado*». Ha podido asegurar la construcción de un Estado nacional jugando a partir de los factores de la política internacional. Para reforzar ese Estado y defenderlo, le fue indispensable «*establecer un compromiso* con las clases sobre las cuales la industria ejerce una hegemonía relativa, en especial los propietarios rurales y la pequeña burguesía» [95]. Este «bloque sociopolítico dominante» se caracteriza por su heterogeneidad, por *una debilidad del Estado* como expresión de una estructura social que se apoya sobre «un *equilibrio de compromiso* entre grupos heterogéneos».

En ese sentido, el fascismo continúa el programa conservador de las clases dominantes italianas, pero lo hace con una diferencia cualitativa esencial, pues concibe de distinto modo *el proceso de unificación* de las fuerzas reaccionarias. Para ello ha debido jugar un papel «de desintegración de la cohesión social y de las superestructuras»:

> A la táctica de los acuerdos y los compromisos, éste opone el propósito de realizar una *unidad orgánica* de todas las fuerzas de la burguesía en un solo organismo político, bajo el control de una central única que debería dirigir, en forma simultánea, el partido, el gobierno y el Estado [96].

Esta *unificación de nuevo tipo* no suprime las contradicciones de su propia «base de masa»: «Socialmente... el fascismo tiene su base en la pequeña burguesía urbana y en una nueva burguesía agraria» [97].

Se ve aquí, claramente, la simultaneidad de dos procesos: ampliación del Estado, al tomar en cuenta «su base», «los aparatos de hegemonía», y análisis de las contradicciones potenciales de esa base con sus repercusiones en los aparatos de hegemonía. La proposición es válida también para la estrategia alternativa de la clase obrera: la *ruptura metodológica* con todo instrumentalismo se acompaña de una *ruptura política* con los métodos de dirección política que encierran a la clase obrera en una posición corporativista de clase (el obrerismo).

Ante todo, ruptura metodológica. La ampliación del Estado implica una modificación del objeto mismo de la sociología

[95] *CPC*, p. 491, subrayado nuestro.
[96] *Ibid.*, p. 495.
[97] *Ibid.*

política. Superando el dualismo entre «una sociología del poder» y «una sociología de la autoridad», Gramsci le asigna un campo preciso, al convertirla en una sociología global que estudia el Estado en una formación social determinada [98]. Porque la crítica de toda concepción unilateral del Estado significa, al mismo tiempo, el rechazo de toda *concepción positivista* del «hecho social» y de su eterno complemento, el parlamentarismo. Gramsci sugiere:

La fortuna de la sociología está en relación con la decadencia del concepto de ciencia política y de arte política, verificada en el siglo XIX (más precisamente en la segunda mitad del XIX, con el auge de las doctrinas evolucionistas y positivistas). Lo que hay de realmente importante en la sociología no es otra cosa que ciencia política. «Política» se convierte en sinónimo de política parlamentaria o de grupos personales [99].

En el doble marco del economicismo evolucionista y del liberalismo político reformista, el concepto de Estado se empobrece, reduciéndose exclusivamente al gobierno:

Y he aquí que la sociedad puede ser estudiada con el método de las ciencias naturales. *Empobrecimiento del concepto de Estado* como consecuencia de esta forma de pensar. Si la ciencia política significa ciencia del Estado, y el Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominación, sino que obtiene también el consenso de los gobernados, es evidente que todas las cuestiones esenciales de la sociología no son otra cosa que las cuestiones de la ciencia política [100].

Pero también ruptura política. La ampliación del Estado restablece la dialéctica revolucionaria en su complejidad, destruye las concepciones idealistas-utopistas de la ideología como simple «sistema de ideas» dependiente de la propaganda. Esto significa que la crítica al liberalismo está acompañada de una crítica decisiva a otras *formas de economicismo*, sin duda menos evidentes, como el maximalismo, la «política del cuanto peor, mejor», la abstención parlamentaria, todas las teorías de la intransigencia como *principio:*

Un elemento que podemos agregar, a título de ilustración de las teorías llamadas intransigentes, es el de la rígida aversión de principio a lo que es llamado el compromiso, que tiene como manifestación subordinada

[98] Sobre el problema de la dualidad de la sociología política, remito a la obra de Maurice Duverger, *Sociologie de la politique*, París, PUF, 1973; J.-P. Cot y J.-P. Mounier rechazan esta oposición en su obra *Pour une sociologie politique*, París, Le Seuil, 1974, en nombre de un punto de vista «weberiano-marxista».

[99] *M*, p. 109.

[100] *Ibid.*



lo que podemos calificar como «miedo a los peligros». No debe extrañarnos que la aversión de principio a los compromisos esté ligada al economicismo, pues la concepción en la que se funda esa actitud no puede ser otra que la convicción férrea de que existen leyes objetivas del desarrollo histórico, leyes que tendrían la misma característica que las naturales; a todo esto se debe agregar un finalismo fatalista de un carácter similar al religioso [101].

Este «economicismo de izquierda» conduce finalmente al mismo resultado que su complemento reformista: subestimación de la iniciativa política, del papel de las masas y de las superestructuras. Privado de *su base histórica*, el Estado no se apoyaría sobre un bloque de fuerzas sociales dirigido por una fracción dominante. Reducido a un simple aparato jurídico-político o policial, expresión de una clase-sujeto capaz de manejarlo conscientemente, lo único que hay que hacer con el Estado *es destruirlo*. Sin embargo, la tarea del proletariado tiene una amplitud distinta; la clase obrera puede «acelerar» la destrucción del Estado bajo ciertas condiciones (revolucionarias) que no se decretan. Pero, sobre todo, no hay destrucción sin construcción, no puede buscarse el agravamiento de una crisis sin una *salida política de masa* a esa crisis:

Junto a estas convicciones fatalistas encontramos la tendencia a confiar ciega e indiscriminadamente en la *virtud reguladora de las armas;* ello en verdad no está del todo desprovisto de lógica, pues se piensa que la intervención de la voluntad es útil para la destrucción, pero no para la reconstrucción (ya en acto en el momento mismo de la destrucción). La destrucción es concebida mecánicamente y no como destrucción-reconstrucción [102].

Lo que está en juego es no sustituir el arma de la lucha política de clase y de masa por la «crítica de las armas». Sin aquélla, el movimento obrero evitaría la trampa reformista para caer en su complemento «maximalista». En un caso, «la intervención humana es admitida de manera unilateral, pues se admite como tesis y se excluye como antítesis» (es decir, como alternativa revolucionaria). En el otro caso, se la admite solamente como antítesis (la destrucción), sin comprender la política de alianzas de la clase obrera y el desarrollo desigual, siempre presente, entre el factor económico y los factores ideológicos y políticos. La revolución proletaria está a la vuelta de la esquina, como el *fruto* que cae del árbol cuando está maduro. No hay más que *esperar* los resultados producidos por

[101] *Ibid.*, pp. 57-58.

[102] *Ibid.*

la crisis. Pero «*siempre* es necesaria una iniciativa política para liberar al impulso económico de las cadenas de la política tradicional» [103].

De esta doble ruptura sacamos una conclusión muy clara. La ampliación del Estado coincide con la puesta al día de dos dialécticas estrechamente ligadas: la que relaciona a una fracción de la clase dominante (por ejemplo, el capitalismo financiero) *con la unidad de la burguesía como clase,* y la de los nexos ideológicos, pero también materiales, de una clase dominante con su «base de masa» (Togliatti), su «base histórica» (Gramsci). El Estado, lejos de reducirse a un instrumento exterior a las relaciones sociales, se articula sobre estas relaciones en un punto preciso. Pregunta: ¿con qué medios puede la dominación de clase superar su estrecha base propia para organizar el consenso de una capa más amplia de la población hacia su política? Respuesta: mediante los aparatos de hegemonía.

Pero esta ampliación del Estado no deja intacto el papel dirigente de la clase obrera. Esta última no sólo debe practicar una política de alianzas, sino que debe *por* y *con* esta política desagregar las «*bases históricas de masa*» *del Estado.*

Desagregar esos vínculos es practicar *una línea de masa,* la misma que Gramsci había intentado poner en práctica bastante antes de 1926 y de la reflexión de los *Quaderni:* en la experiencia grandiosa e interrumpida de los consejos obreros de *L'Ordine Nuovo,* en Turín, en 1919.

[103] *Ibid.*

lucha de clases de nuevo tipo se apoya en las grandes organizaciones populares modernas, que son las «trincheras» y las fortificaciones de la guerra de posición, es decir, los partidos, los sindicatos. Esta lucha puede llevarse adelante sólo mediante el desarrollo de las contradicciones internas de los diferentes aparatos de hegemonía, en el sentido en que la batalla por el poder político se libra en el terreno de la sociedad civil. Pero, sobre todo, presupone una transformación de la *base histórica* del Estado, de su carácter de clase, que precede a la destrucción y cambia sus términos.

Quiero decir con ello que la guerra de posición como lucha nacional potencialmente mayoritaria (que exige «grandes masas de la población»), como lucha popular con su concentración inaudita de hegemonía, rompe con la ilusión lírica de los grandes días, de las grandes «jornadas». Pero no por eso suprime la necesidad de una toma del poder político, por tanto del Estado. En condiciones diferentes, según modalidades distintas, exige siempre «quebrar el Estado». Simplemente que este Estado a quebrar será ya un Estado transformado, privado de su base histórica, golpeado en sus mecanismos y aparatos de hegemonía, en razón de una nueva relación de fuerzas favorable al pueblo.

Pregunta gramsciana: ¿en qué forma, cuando se dispone de una parte del poder (el gobierno), se puede conquistar enteramente el poder, es decir el Estado en su significado pleno?

2. Este nuevo problema, todavía mal separado de una alternativa histórica entre lucha antifascista y dictadura del proletariado, presente en Gramsci en forma patente, conduce a acompañar el trabajo sobre la política de una refundación de la filosofía marxista. Y ello sobre dos puntos: una gnoseología de las superestructuras (la condición de un bloque histórico) y una teoría de los aparatos de hegemonía. Estos puntos deberán ser examinados.

3. Pero, antes que nada, es conveniente interrogarse sobre este nuevo bloque histórico del socialismo tal como se perfila en la crítica a Bujarin. ¿En qué sentido la ampliación del Estado (Estado pleno) es la condición de una comprensión política del bloque histórico en general y del bloque histórico del socialismo en particular? ¿Desde qué punto de vista hace posible la *desaparición* del Estado?



## VI. AMPLIACION DEL ESTADO, BLOQUE HISTORICO Y DESAPARICION DEL ESTADO

En el fragmento en el cual Gramsci define al Estado como Estado pleno («sociedad política + sociedad civil, es decir, hegemonía acorazada de coerción»), agrega después:

> En una doctrina del Estado que lo conciba como tendencialmente susceptible a la desaparición, a su resolución en la sociedad regulada, este argumento es fundamental. El elemento Estado-coerción va desapareciendo a medida que se va afirmando la sociedad regulada (o Estado ético o sociedad civil) [103].

Al ligar dialécticamente la ampliación del Estado con la tesis leninista de la desaparición del Estado, Gramsci duplica su propósito inicial. El concepto de Estado pleno, lejos de limitarse únicamente al campo de la ampliación de los mecanismos de dominación de clase característicos del fascismo, es originariamente bidimensional, plurifuncional. El desdoblamiento metodológico de las superestructuras y la asunción de la base histórica del Estado y de los aparatos de hegemonía permiten, en realidad, la comprensión de la vida del Estado en el socialismo, la individualización de algunos elementos de la teoría del *Estado de transición.*

Después del triunfo de la revolución de Octubre, después de la victoria contra la reacción y los ejércitos blancos en el transcurso de la guerra civil, Lenin mismo es perfectamente consciente de la transformación cualitativa del poder. No se trata más de tomar el poder, ni incluso de conservarlo, sino, antes que nada, de ejercerlo. En su saludo a los obreros húngaros, tantas veces citado, Lenin escribe:

> La esencia de la dictadura del proletariado no se reduce a la violencia, ni consiste fundamentalmente en ella. Su carácter primordial reside en la *organización* y el espíritu de disciplina ... del proletariado. Su meta es la construcción del socialismo... Pero esta meta no puede alcanzarse de la noche a la mañana; requiere un *período bastante largo de transición* del capitalismo al socialismo [104].

En el pensamiento de Lenin los aspectos organizativos y hegemónicos, la fase de transición y la finalidad comunista de la extinción del Estado no son momentos separados sino

[103] *Ibid.*, p. 174.
[104] Lenin, *Obras completas*, vol. 29, Buenos Aires, Cartago, 1960, p. 381, subrayado nuestro.

etapas de un proceso histórico y orgánico. Un proceso de larga duración. En la misma óptica, Gramsci vislumbra todo un período histórico, en el curso del cual el Estado será primero sinónimo de *gobierno* y después se identificará, poco a poco, con la sociedad civil. Es un proceso por etapas, que permitirá una desaparición gradual de las intervenciones autoritarias y coercitivas y el desarrollo de la «sociedad regulada»:

...se deberá pasar a una fase de Estado-guardián nocturno, es decir, a una organización coercitiva que tutelará el desarrollo de los elementos de una sociedad regulada en continuo crecimiento y que reducirá gradualmente sus intervenciones autoritarias y coactivas [105].

El análisis de los tres momentos de una relación de fuerzas, el paso de un Estado poco desarrollado (económico-corporativo) a un Estado *pleno*, que asegure el desenvolvimiento de las superestructuras complejas, corresponde por lo tanto a las fases de constitución de un Estado nuevo, y nos remite a los artículos de *L'Ordine Nuovo* acerca del Estado socialista como organizador de un consenso de masa [106]. En efecto, en la terminología gramsciana el Estado-guardián nocturno tiene funciones de tutela del orden público, de respeto por las leyes, asume un carácter jurídico-coercitivo, que corresponde a una fase en la cual la lucha de clases se plantea alrededor de objetivos *prioritariamente* económicos:

He aquí una cuestión a ser meditada: ¿la concepción del Estado gendarme-guardián nocturno... no es la única concepción de un Estado que supera las últimas fases «corporativo-económicas»? [107].

Si es verdad que

ningún tipo de Estado puede dejar de atravesar una fase de primitivismo económico-corporativo, se deduce de ello que el *contenido de la hegemonía política del nuevo grupo social*, que ha fundado el *nuevo tipo de Estado*, debe ser prevalentemente de orden económico: se trata de organizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción. Los elementos de la superestructura deben ser débiles y tendrán un carácter de previsión y de lucha; con los elementos de planificación todavía débiles, el plano cultural será, sobre todo, negativo, de crítica al pasado [108].

[105] *M*, p. 175.
[106] Véase nuestra parte segunda.
[107] *M*, p. 174.
[108] *Ibid.*, p. 175, subrayado nuestro.



He aquí el realismo de Gramsci: reflexionar sobre el Estado de transición, sobre las superestructuras del socialismo es reflexionar partiendo de una situación determinada, de condiciones históricas precisas, según un método que ya había adoptado en 1926, en el curso de la lucha conducida por *L'Unità* contra la plataforma de la oposición en la URSS:

Es necesario que nuestro análisis de la situación rusa sea históricamente exacto, es decir, que tenga en cuenta las relaciones entre el pasado y el presente, que siga todo el proceso de desarrollo [109].

En 1926, Gramsci escribe que el comunismo pleno no existe; existe en cambio «un gobierno comunista, que gradualmente aplica la política económica que debe transformar el régimen capitalista en régimen socialista» [110]. Y ello en una situación histórica particular, que impone a la clase obrera rusa tareas que el proletariado occidental había resuelto en parte:

El proletariado ruso no tenía una experiencia propia para utilizar. El proletariado no pudo, mientras duró el régimen burgués, mejorar su propia capacidad administrativa, crearse una moralidad propia. El proletariado ruso, en algunos aspectos, además, se encontró en inferioridad de condiciones en comparación a otros proletariados. *Le ha arrancado el poder a una burguesía atrasada* respecto a la occidental... En Italia, por ejemplo, la preparación proletaria será mejor [111].

En una palabra, la fase económico-corporativa del Estado es tanto más larga cuando la sociedad civil es más «gelatinosa», menos desarrollada. Y por lo tanto, el Estado está obligado a jugar un papel motor en el desarrollo de la sociedad, y ello con el agravante de la ausencia de tradiciones democráticas anteriores. Cuando Gramsci dice que en «...Oriente el Estado era todo» y que la sociedad civil era primitiva, es necesario agregar que este Estado, por el hecho de *ser todo* (el poder autoritario zarista) no era un Estado pleno en el sentido gramsciano. La unificación autoritaria-burocrática de clase no puede ser considerada como *una fuerza de la clase* («expansividad»), sino como una debilidad.

Desde esta perspectiva, la fase histórica del Estado-gobierno apunta a crear las condiciones de una etapa superior, de una etapa de desenvolvimiento superestructural avanzado y complejo:

[109] *CPC*, p. 340.
[110] *Ibid.*, p. 342.
[111] *Ibid.*, pp. 314-315, subrayado nuestro. «La verdad es que la clase obrera heredó del capitalismo un patrimonio en pésimo estado» (p. 329).

El Estado es concebido... como el organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motora de una expansión universal..., es decir, que el grupo dominante está coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y que la vida del Estado se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables... entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados [112].

Esto quiere decir que el paso de una inevitable fase «productivista» a un Estado pleno pasa por la hegemonía y por la perspectiva, tendencial y lejana, de una extinción del Estado, según un modelo que excede la simple alternativa entre la legalidad y la violencia coercitivo-administrativa, para llegar a lo esencial, es decir, a las relaciones entre gobernantes y gobernados, en todos los niveles de la sociedad, de la fábrica a la escuela:

En la formación de los dirigentes es fundamental esta premisa: ¿se quiere que haya siempre gobernantes y gobernados o se quieren crear las condiciones para que esta división desaparezca?, es decir, ¿se parte de la premisa de la división perpetua del género humano o se cree que ella es solamente un hecho histórico, que responde a determinadas condiciones? [113].

No se trata aquí, por supuesto, de caer en el utopismo libertario de la abolición inmediata de las instituciones mediante su «muerte» (muerte de la escuela, muerte de la familia...), sino más bien de analizar las condiciones históricas que implican su mantenimiento y aquellas que harían posible su transformación y su extinción progresiva:

Dado que incluso en el mismo grupo existe la división entre gobernantes y gobernados, es necesario fijar algunos principios inmutables... Se cree que una vez establecido el principio, la obediencia debe ser automática, debe ocurrir sin necesidad de una demostración de «racionalidad», se cree que debe ser indiscutible [114].

Para superar este «cadornismo de los dirigentes», este riesgo permanente de simbiosis entre autoritarismo y burocracia, es necesario reafirmar y *practicar* la hegemonía leninista, como relación pedagógico-política desprovista de paternalismo, en todos los niveles de la sociedad:

[112] *M*, p. 69.
[113] *Ibid.*, p. 34.
[114] *Ibid.*



La relación pedagógica no puede limitarse a las relaciones específicamente «escolares», mediante las cuales las nuevas generaciones entran en contacto con las viejas... *Esta relación existe en toda la sociedad* en su conjunto y para cada individuo respecto a los otros individuos, entre capas intelectuales y no intelectuales, entre gobernantes y gobernados, entre élites y seguidores, entre dirigentes y dirigidos, entre la vanguardia y el grueso del ejército. *Toda relación de «hegemonía» es, necesariamente, una relación pedagógica* [115].

Respecto al bloque obrero-campesino del que habla Bujarin en 1925-1926, el *bloque histórico* gramsciano presenta una novedad fundamental. En tanto bloque *político y cultural*, además de económico, exige una relación orgánica entre pueblo e intelectuales, gobernantes y gobernados, dirigentes y dirigidos. La revolución cultural, como adecuación permanente de la cultura y de la práctica, no es un lujo ni una simple garantía: es una dimensión misma *del autogobierno de las masas y de la democracia.*

La cultura, en sus diferentes niveles, unifica a una mayor o menor cantidad de individuos en las numerosas capas sociales... De ello se deduce la importancia que tiene el «momento cultural», incluso en la actividad práctica (colectiva): todo acto histórico no puede ser sino la tarea del «hombre colectivo», es decir, presupone la integración de una unidad «cultural-social» mediante la cual una multiplicidad de voluntades disgregadas, con fines heterogéneos, resultan soldadas para llegar al mismo fin.

Desde esta perspectiva, el concepto de «reforma intelectual y moral», como asimismo el de «nacional-popular», son parte integrante del bloque histórico socialista. En efecto, como ha demostrado claramente Umberto Cerroni, el aspecto nacional-popular (la cultura, pero también la lengua), subraya el carácter profundamente *histórico* de este bloque, revela la profundidad de un consenso compartido. Al planteamiento y defensa de la cuestión nacional realizado por Lenin (derecho de las naciones a disponer de sí mismas), Gramsci agrega un elemento que, si no es nuevo, por lo menos es más acentuado, es decir «la profundización analítica de las antinomias culturales» [116].

Notemos, sin embargo, que no obstante los motivos ético-pedagógicos, la ampliación del Estado es siempre un hecho político. No se trata de *compensar*, con mecanismos pedagógicos o morales, determinadas relaciones socio-políticas que resultarían no hegemónicas, es decir no democráticas. De otro modo, sería difícil explicar la inquietud de Gramsci frente

[115] *MS*, pp. 30-31, subrayado nuestro.
[116] U. Cerroni, *Teoria politica e socialismo*, p. 181.

a todo proceso de burocratización, de formalización de las relaciones políticas. Y todavía menos podría explicarse su idea fundamental: la cultura como campo *específico*, un campo que exige esa famosa hegemonía sobre dos frentes que hemos visto más arriba, y que es una dimensión de la práctica política y no un «dominio» aparte. Por ese motivo el bloque histórico del socialismo, como construcción de una nueva relación entre política, economía y cultura, asume toda su importancia en función de su fin político último, que consiste en la extinción del Estado y en el advenimiento de una sociedad regulada.

El origen de la insistencia de Gramsci en la perspectiva comunista del socialismo, hay que buscarlo, indudablemente, en su vigorosa polémica contra las corrientes filosófico-economicistas del «corporativismo pleno». Al pretender que el fascismo podía promover una forma italiana de «americanización» de los elementos de «planificación» de la sociedad, un Volpicelli, un Spirito, sembraban la confusión. Y es justamente en el marco de esta crítica en el que Gramsci, enfrentando a las corrientes pequeñoburguesas, reafirma el principio de extinción del Estado. En el fragmento 12 del cuaderno 6 denuncia vigorosamente esta «confusión de Estado-clase y sociedad regulada», que es «propia de las clases medias y de los intelectuales de corto vuelo» y es una «concepción típicamente reaccionaria y regresiva». En el fragmento 82, también, del cuaderno 6, continúa su ataque contra los múltiples «Bouvard y Pécuchet» de la política, enfermos de utopismo:

> Cuestión fundamental: la utopía de Spirito y Volpicelli consiste en confundir el Estado con la sociedad regulada.

Tal confusión descansa en una serie de sofismas: no hay individuo sin sociedad, no hay sociedad sin Estado, por lo tanto, el individuo debe identificarse con el Estado, encontrar su «sustancia espiritual» en el Estado. Esta apología del ciudadano-funcionario del Estado, esta «estatolatría», no puede agradar a Gramsci, que reduce a pedazos al moralizante «fetichismo político»:

> *Estatolatría.* Posición de cada grupo social respecto a su Estado. El análisis no sería exacto si no tuviese en cuenta las dos maneras en que el Estado se presenta en el lenguaje y en la cultura de una época determinada, es decir, como sociedad civil y como sociedad política, como «autogobierno» y como «gobierno de los funcionarios» [117]

[117] *PP*, p. 218.



La estatolatría fascista identifica al gobierno-Estado de los funcionarios con los individuos, y por razones de clase (Estado de las clases dominantes) y de funcionamiento político (represión generalizada), no puede pretender ser la utopía de nuevo estilo elaborada por Spirito y Volpicelli. Una utopía que sucede a la liberal (Einaudi), dado que Estado y sociedad civil están identificados:

> ...el concepto de ciudadano funcionario del Estado de Spirito, se origina en la falta de división entre sociedad política y sociedad civil, entre hegemonía política y gobierno político-estatal [118].

Pero la tarea crítica y desmitificadora trasciende este marco. Más allá de algunos aspectos fetichistas ligados a la religión católica y a los «viejos regímenes paternalistas», el fetichismo político como fenómeno social tiene una base bastante amplia [119]. Es cierto que se cae en la estatolatría y se identifica Estado y burocracia de Estado; Gramsci examina de esta forma la proposición de Spirito: «Todo ciudadano es "funcionario" si es activo en la vida social... y es tanto más "funcionario" cuanto más se adhiere al programa social y lo elabora inteligentemente» [120]. Pero la base del fetichismo político, de la sacralización del Estado, descansa esencialmente sobre la existencia de relaciones no orgánicas en el conjunto de la sociedad. En ese momento, el organismo colectivo se convierte en una cosa «extraña», más allá de los individuos, una «abstracción..., una especie de divinidad autónoma». Una concepción determinista y mecanicista de la historia alimenta ese fetichismo, porque cada individuo «no obstante no intervenir» observa que ocurren ciertas cosas y piensa que existe «una entidad fantasmagórica» [121]. En una palabra, en estas notas, que recuerdan la crítica del joven Marx en *La cuestión judía*, fetichismo político y ausencia de hegemonía *(de libertad orgánica)* en las relaciones sociales están contradictoriamente ligados.

Frente a ese riesgo permanente (¡y tan real!) de burocratización/fetichización de las relaciones sociales, Gramsci reafirma continuamente la perspectiva de una absorción progresiva de la sociedad política en la sociedad civil. Esta absorción, que realizará un «autogobierno» de las masas, ¿no es acaso la perspectiva del socialismo y del Estado de transición hacia el comu-

[118] *Ibid.*, p. 55.
[119] *M*, pp. 204-206.
[120] *Ibid.*, p. 210.
[121] *Ibid.*, p. 205.

nismo? Como subraya Gramsci, si una fase de estatolatría puede ser necesaria para construir en el envoltorio «de la sociedad política una compleja y bien articulada sociedad civil en la cual cada individuo se gobierne a sí mismo», esta «"estatolatría" no debe ser abandonada a su suerte, no debe convertirse en fanatismo teórico y no debe ser concebida como "perpetua": debe ser criticada» [122].

Criticada políticamente: mediante la existencia de *formas institucionales* que aseguren ese «autogobierno» de las masas. En este sentido, la utilización gramciana de la tesis leninista de la extinción del Estado, lejos de ser un residuo utópico, se inserta en una visión coherente del Estado de transición y de la *política* del socialismo. Nunca se insistirá suficientemente sobre el hecho de que la concepción leninista de la revolución, como acto que quiebra el Estado para instaurar un Estado de nuevo tipo (un Estado que es un no-Estado), inscribe a la dictadura del proletariado en un proceso de muy larga duración, cuya finalidad es el comunismo. Lejos de conducir a una simple desestructuración del cuerpo político, dejando lugar a una administración positivista de las cosas, la tesis leninista (y marxista) de la extinción del Estado exige, en realidad, ser aprehendida en sus bases materiales de clase. En caso contrario se convierte en objeto de una interpretación antropológico-humanista de la esfera política, como esfera separada, «alienante», a menos de continuar siendo un tabú, históricamente ocultado por la tesis totalmente distinta de Stalin en el XVIII Congreso del PCUS [123]. De una forma bastante dialéctica (si así se puede decir), la extinción del Estado pasa, ante todo, por su reforzamiento, en el cuadro de un agravamiento de la lucha de clases en el socialismo. Todo ello, en nombre del cerco capitalista (cosa que parece justa) y como resultado de la necesidad de luchar «contra los enemigos externos en el interior» (lo que en realidad encubre una represión de masa). De esta forma, la tesis leninista de la extinción del Estado como tesis del autogobierno de las masas va a parar al desván de los trastos inservibles. En la teorización estaliniana, el conjunto de la sociedad está «atrapada» por las superestructuras, y toda *extinción* es, por definición, un *debilitamiento* [124]. ¿Pero no ocurre esto porque el Estado es visto en

[122] *PP*, p. 219.

[123] Remito al artículo de Gerratana ya citado, incluido en *Ricerche di storia del marxismo*.

[124] Acerca de la cuestión jurídico-política de la extinción del Estado en el pensamiento soviético, véase el libro de Umberto Cerroni *Il pensiero giuridico sovietico*, Roma, Riuniti, 1969. Respecto a los años veinte y a las investigaciones de E. Pasukanis, los años treinta y, en particular, los años 1933-1935, señalan un viraje: abren «una perspectiva de otra naturaleza que Stalin había teorizado en la tesis del "reforzamiento del Estado y del derecho"» (*Ibid.*, pp. 108 *ss*). Momento importante de tal «teorización»: el informe de Stalin al Comité Central de enero de 1933 («La abolición de las clases no se obtiene a través de la extinción de la lucha de clases sino mediante su *reforzamiento*. La extinción del Estado no se realizará a través de su *debilitación*, sino mediante su *reforzamiento* máximo».)

Cerroni ha subrayado igualmente el importante papel de esta problemática gramsciana de la extinción del Estado en su intervención realizada en el «coloquio Gramsci» de 1958, «Gramsci e il superamento della separazione tra società et Stato», en *Studi Gramsciani*, Roma, Riuniti, 1958.



términos de *eficiencia* administrativa o productiva, es decir, en términos de una eficiencia «instrumentalizable» que hace «funcionar a la economía»?

La política del socialismo, tal como la esboza Gramsci y tal como la podemos repensar a partir de una experiencia histórica rica y contradictoria, debe pasar por una dialéctica paradójica: el reforzamiento del *poder* del Estado debe traducirse en un debilitamiento del *aparato* del Estado. He aquí, una idea peligrosa, cuyo secreto nos ha sido revelado por Brecht con su malicia habitual:

> Kne-yey decía: Si queremos implantar un Estado fuerte con carácter transitorio, es decir, un Estado que va desapareciendo a medida que desaparece su función, o sea, un Estado que sea liquidado por su triunfo, debemos darle al gobierno una forma dialéctica, es decir, crear un buen conflicto [125].

La malicia, el gran método, es decir, la dialéctica materialista, coincide con la introducción de una «nueva práctica de la política», o, como lo ha precisado Étienne Balibar, con la penetración de la práctica política en la esfera del trabajo y de la producción [126]. Podríamos agregar: en la esfera de la cultura y de la filosofía. En términos gramscianos, la desaparición del Estado como perspectiva (y no como destrucción utópica y anarquizante) coincide con la superación progresiva de la escisión de lo político y lo económico, de lo cultural y lo político, con el rechazo de un *Estado separado* de la sociedad, de un Estado-fuerza y no «pleno». Una vez precisado esto, el concepto de humanismo volverá a tener probablemente su contenido inicial, es decir un humanismo revolucionario como problema *político* que exige *soluciones políticas* e instituciones

[125] B. Brecht, *Me-Ti*, París, L'Arche, 1968.

[126] É. Balibar, *Cinq études du matérialisme historique*, p. 94.

nales, que sirvan para promover ese realismo de las funciones humanas que defendía Brecht.

Esta perspectiva de larga duración, en la cual el Estado pleno organiza aparatos de hegemonía para preparar mejor su propia desaparición como Estado separado (y no para acentuar su reforzamiento), está siempre presente en Gramsci. Anima toda su crítica de las formas de burocratización, su búsqueda de factores culturales y políticos aptos para una educación de las masas que las habilite para el ejercicio del poder, su adopción del tema maquiaveliano del Estado como centauro de dos cabezas (fuerza y consenso), pero esa perspectiva aparece, sobre todo, en su concepción del partido político como *embrión* del Estado. Es cierto que Gramsci reflexiona a partir de una experiencia histórica, en la cual el socialismo y el partido hegemónico (y único) están estrechamente ligados, y en la cual la cuestión actual de las diferentes fuerzas políticas que luchan por el socialismo no se ha planteado todavía.

Pero toda su concepción del partido político de vanguardia descansa sobre una estrategia de masa, de conquista de aliados, tanto antes como después de la *toma del poder*. En este sentido, partido y Estado no podrían identificarse sin más, sin que el partido pierda vitalidad política, expansividad cultural, hegemonía (en el sentido gramsciano). En un fragmento, que resume probablemente todas estas ideas, Gramsci subraya que el príncipe moderno, en tanto ejerce su función hegemónica, en tanto se inserta en la dialéctica permanente entre sociedad política y sociedad civil, en tanto *equilibra* los diferentes intereses de la sociedad civil, puede fijarse solamente «un sistema de principios que afirmen como fin del Estado su propio fin, su propia desaparición, es decir la reabsorción de la sociedad política en la sociedad civil» [127].

De esta forma, la ampliación del Estado, el Estado pleno, desemboca en una política del socialismo que liga la socialización de los medios de producción con la socialización de la vida política. Una política que está en las antípodas de ese amasijo idealista y confusionista del «corporativismo pleno». De esta forma, la crítica gramsciana de la «estatolatría» y de sus condiciones objetivas se abre hacia una crítica y una teorización del fascismo.

[127] *M*, p. 127.

CUARTA PARTE

# GUERRA DE POSICION Y FASCISMO
# DEL ESTADO LIBERAL AL ESTADO FASCISTA